

# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Concejo de Bogotá D. C.

**Sideap**<sub>2.0</sub>

Última Actualización: 07-ene-2021

## 1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO MORENO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MORENO	NOMBRES JENNY PATRICIA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 1020719281	SEXO F <input checked="" type="radio"/> M. <input type="radio"/>	NACIONALIDAD COL <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NUMERO _____ D.M. _____			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 10 MES OCT AÑO 1986		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA [REDACTED]	
PAÍS Colombia	DEPTO Bogotá D.C.	PAÍS Colombia	DEPTO Bogotá D.C.
DEPTO Bogotá D.C.	CIUDAD Bogotá D.C.	CIUDAD Bogotá D.C.	TELEFONO [REDACTED]
CIUDAD Bogotá D.C.	EMAIL [REDACTED]		

## 2 FORMACIÓN ACADÉMICA

### EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 8o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO BACHILLER ACADÉMICO			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	<input checked="" type="checkbox"/>	MES	DICIEMBRE	AÑO	2003

### EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

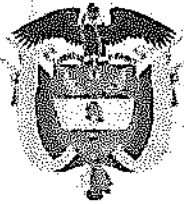
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER), DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
Especialización universitaria	2		X	ESPECIALIZACIÓN EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES	12	2020	
Maestría	2		X	MAESTRIA EN POLITICAS PUBLICAS	5	2017	
Universitaria	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	10	2013	25228-315476 CND



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Concejo de Bogotá D. C.

**Sideap**<sub>2.0</sub>

Última Actualización: 07-ene-2013

### OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
TÉCNICAS DE MUESTREO EN ECONOMÍA Y	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	2016	48
AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	INGENIERÍA Y GESTIÓN JP LTDA	2012	48

### DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés		X			X		X		

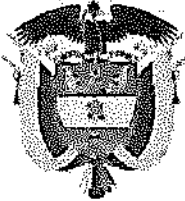
3

### EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE BOGOTÁ	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD jpmoreno@concejobogota.gov.co	
TELÉFONOS 2088210	FECHA DE INGRESO DÍA 4 MES 5 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DEPENDENCIA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO	DIRECCIÓN Carrera 30 No. 25 99 Piso 2	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN LOGYCA INVESTIGACIÓN	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD web@logysa.com	
TELÉFONOS 4270999	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 7 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN	DEPENDENCIA INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN Av. El Dorado No. 82-82 Módulo 65 Piso 5	



# FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Concejo de Bogotá D. C.

**Sideap** 2.0

Última Actualización: 07-ene-2021

3

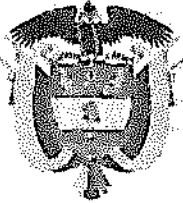
## EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD GENTE OPORTUNA S.A.S	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD servicioalcliente@gruposvari.com	
TELÉFONOS 4468688	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 6 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 1 MES 7 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO ASISTENTE DE INVESTIGACION	DEPENDENCIA INVESTIGACION	DIRECCIÓN CARRERA 62 No. 12 78 INT. 1	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD ADES LTDA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD administracion@temporadesltda.com	
TELÉFONOS 2180279	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 12 AÑO 2006		FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 6 AÑO 2011
CARGO O CONTRATO SOPORTE TECNICO	DEPENDENCIA SOPORTE TECNICO	DIRECCIÓN Calle 95 No. 48-48 Oficina 303	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD TEMPORADES LTDA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD administracion@temporadesltda.com	
TELÉFONOS 2180279	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 12 AÑO 2005		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2006
CARGO O CONTRATO SOPORTE TECNICO DE VINCULACIONES	DEPENDENCIA SERVICIO AL CUENTE	DIRECCIÓN Calle 95 No. 48-48 Oficina 303	



FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Concejo de Bogotá D. C.

**Sideap<sub>2.0</sub>**

(Última Actualización: 07-ene-2021)

**3 EXPERIENCIA LABORAL**

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD IAC COLOMBIA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO Bogotá D.C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS 4278999	FECHA DE INGRESO DÍA 1 MES 9 AÑO 2005		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2005
CARGO O CONTRATO TELEMERCADEO	DEPENDENCIA TELEMERCADEO	DIRECCIÓN Av. El Dorado No. 92 32 (Módulo G5, Piso	

**4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA**

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Privada	9	3
Pública	4	8
Total	13	11

**5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha del diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA



FORMATO ÚNICO  
**HOJA DE VIDA**

Persona Natural  
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Concejo de Bogotá D. C.



Última Actualización: 07-ene-2021

6

**OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

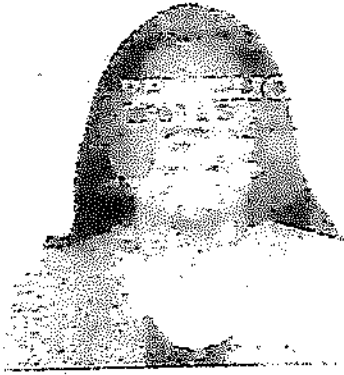
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.020.719.281**  
MORENO MORENO

APELLIDOS  
**JENNY PATRICIA**

NOMBRES

FIRMA



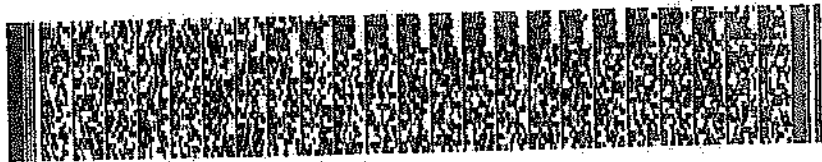
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-OCT-1986**  
**BOGOTA D.C**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.55**                      **A+**                      **F**  
ESTATURA                      G.S. RH                      SEXO

**15-OCT-2004** **BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00712418-F-1020719281-20150604

0044409308A 1

1973430101



LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Confiere a

**Jenny Patricia Moreno Moreno**

Cédula de ciudadanía No. 1.080.710.001 de Bogotá, D.C.

El Título de

**Ingeniera Industrial**

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios,  
que le acreditan para ejercer la profesión.

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de octubre de dos mil once (2011)

\_\_\_\_\_  
Rector

\_\_\_\_\_  
Vicerrector

# UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963  
Decreto Ejecutivo 687 de Mayo 6 de 1970  
NIT. 860011285-1



**AÑO 2013**

## ACTA DE GRADO PROFESIONAL No. 24180

En Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de **Octubre** de 2013, siendo las **9:00 a.m.**, presidido por el señor Rector de la Universidad, se realizó el Acto de Graduación de **INGENIERA INDUSTRIAL**

a: **JENNY PATRICIA MORENO MORENO**

Identificado (a) con C.C. No. **1.020.719.281**

de **BOGOTÁ, D.C.**

Matricula No. **65340**

L.M. No.

Programa Profesional de **INGENIERIA INDUSTRIAL**

Facultad de **INGENIERIA, ADMINISTRACION Y CIENCIAS BASICAS.**

Registro Calificado No. 8437 de julio 23 de 2012, SNIES 1061.

Cumplidos los requisitos académicos establecidos por el Estado Colombiano y por la Universidad, el Rector, tomó el juramento de rigor, le otorgó el Título, le entregó el Acta de Grado y el Diploma correspondiente.

Rector: **JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA**

Decano de Facultad: **HERBERT ORLANDO VALENCIA VEGA**

Director de Programa: **ANDRES MAURICIO HUALPA ZUÑIGA**

Graduado: **JENNY PATRICIA MORENO MORENO**

Secretario General: **HECTOR MANUEL RODRIGUEZ CORTES**

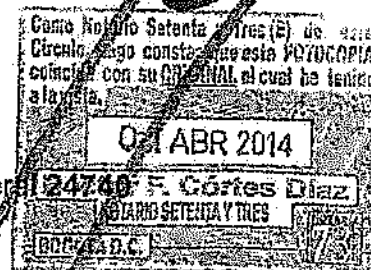
Registro: Libro No. **28**

Folio No. **6100**

Número **24180** F. Cortes Díaz

Expedida en Bogotá, D.C., octubre 25 de 2013.

  
**HECTOR MANUEL RODRIGUEZ CORTES**  
Secretario General



HMRC/JSM/Ligia G.C.



Bogotá D.C. 7 de enero de 2021

**Señores:**

**MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.**

**Ciudad**

**Ref. Proceso de grado**

**JENNY PATRICIA MORENO MORENO**, mayor de edad y vecina de la ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.020.719.281 expedida en Bogotá D.C., Ingeniera Industrial en ejercicio portadora de la tarjeta profesional no. 25228-315476 CND, por medio de la presente me permito ante Ustedes o a quien corresponda presentar certificado de notas de la especialización en Gobierno y Gestión Pública Territoriales, la cual cursé y aprobé exitosamente en la Pontificia Universidad Javeriana en el año 2020 y en la cual me encuentro en proceso de grado, tal como consta en el anexo 3.

Cordialmente,



**JENNY PATRICIA MORENO MORENO**

C.C No. 1.020.719.281 Bogotá D.C.

T.P. No. 25228-315476 CND.

Dirección: Carrera 26 # 39 – 71 Apto 102

Correo: [jennypatricia.moreno@gmail.com](mailto:jennypatricia.moreno@gmail.com)

Celular: 3057920152

Anexo 1: Certificado Notas semestre I 2020- Especialización en Gobierno y Gestión Pública Territoriales, Pontificia Universidad Javeriana.  
Anexo 2: Certificado Notas semestre I 2020- Especialización en Gobierno y Gestión Pública Territoriales, Pontificia Universidad Javeriana.  
Anexo 3: Confirmación inscripción al proceso de grado a la Especialización en gobierno y Gestión Pública Territoriales.



Código de Verificación: **CSS726065628437**

### CERTIFICACIÓN DE NOTAS

El Director de la Oficina de Admisiones y Registro Académico certifica que el (la) alumno(a): **JENNY PATRICIA MORENO MORENO** con identificación No **CC 1020719281** del programa: **Especialización en Gobierno y Gestión Pública Territoriales** ha obtenido las siguientes calificaciones durante sus estudios:

Asignatura	Créditos	Nota
<b>Tercer Período de 2020</b>		
Inscritas		
Seminario de Gestión Pública	1	4.6
Construcción Social del Territ	3	4.4
Territorio y Descentralización	3	4.9
Políticas Públicas Territorial	3	4.9
Contratación Pública	3	4.5
<b>Créditos Promediables:</b>		<b>13.00</b>
<b>Total Puntos:</b>		<b>60.70</b>
<b>Promedio del Periodo:</b>		<b>4.67</b>
<b>Promedio Acumulado:</b>		<b>4.50</b>

**JOSÉ FERNANDO MURILLO ZULUAGA**

Nota máxima (5.0) Nota mínima aprobatoria (3.0)

La validez de la certificación se puede verificar, a través de la Página de la Universidad usando el código de Verificación: **CSS726065628437**.

El presente certificado ha sido generado y firmado de forma electrónica, cuenta con el aval del Director de Admisiones y Registro Académico de la Pontificia Universidad Javeriana y tiene la misma validez que los certificados emitidos directamente por la Universidad. Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 627 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través de la página web de la Universidad en la siguiente ruta *Servicios > Verificación de Certificados Digitales*, usando el código de verificación ubicado en la parte superior derecha del mismo. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en el certificado impreso, confirma la autenticidad del certificado emitido.

Expedido en Bogotá, el 07 de enero de 2021 a las 12:02:30 PM



Código de Verificación: N314249877010

**CERTIFICACIÓN DE NOTAS**

El Director de la Oficina de Admisiones y Registro Académico certifica que el (la) alumno(a): **JENNY PATRICIA MORENO MORENO** con identificación No **CC 1020719281** del programa: **Especialización en Gobierno y Gestión Pública Territoriales** ha obtenido las siguientes calificaciones durante sus estudios:

Asignatura	Créditos	Nota
<b>Primer Periodo de 2020</b>		
Inscritas		
Control Político y Control Soc	1	4.3
Gobernanza y Gobierno Local	3	4.7
Globalización y Territorio	3	4.4
Modelos de Gestión Púb.Territ.	3	4.3
Finanzas y Gestión del Presup.	3	3.9
<b>Créditos Promediables:</b>		<b>13,00</b>
<b>Total Puntos:</b>		<b>56,20</b>
<b>Promedio del Periodo:</b>		<b>4,32</b>
<b>Promedio Acumulado:</b>		<b>4,32</b>

JOSE FERNANDO MURILLO ZULUAGA

Nota máxima (5.0) Nota mínima aprobatoria (3.0)

La validez de la certificación se puede verificar, a través de la Página de la Universidad usando el código de Verificación: N314249877010.

El presente certificado ha sido generado y firmado de forma electrónica, cuenta con el aval del Director de Admisiones y Registro Académico de la Pontificia Universidad Javeriana y tiene la misma validez que los certificados emitidos directamente por la Universidad. Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través de la página web de la Universidad en la siguiente ruta *Servicios > Verificación de Certificados Digitales*, usando el código de verificación ubicado en la parte superior derecha del mismo. La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en el certificado impreso, confirma la autenticidad del certificado emitido.

Expedido en Bogotá, el 14 de Julio de 2020 a las 13:02:05 PM

Responder a todos  Eliminar  No deseado  Bloquear

### Confirmación inscripción al proceso de Grado

Diploma en latín: **No**

Si los datos no corresponden o están incompletos, solicite el ajuste en la Secretaría de Facultad respectiva y luego **ACEPTE** los ajustes en su Autoservicio. Los datos podrán ajustarse únicamente **ANTES** de realizar el **PAGO DE SUS DERECHOS DE GRADO**, de lo contrario, deberá solicitar el duplicado que tiene un costo adicional para cada tipo de documento (acta y diploma, distinciones y/o énfasis, si aplica), en la ventanilla de la Oficina de Admisiones y Registro Académico, el tiempo de respuesta será de 30 días calendario a partir del pago de duplicados.

Los datos de la ceremonia a la cual se inscribió son:

Fecha: 13 de marzo de 2021

Lugar: Pont. Universidad Javeriana

Hora: Por definir

Recuerde que **SU PROCESO FINALIZA HASTA QUE CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE SUS PAZ Y SALVOS**, para hacer seguimiento consulte el Autoservicio -> Centro del Alumnado.

Cordialmente,


Pontificia Universidad Javeriana  
Secretaría General  
Oficina de Admisiones y Registro Académico

Responder | Reenviar



Matrícula Profesional No:  
25228-315476 CND  
Fecha de Expedición: 06/11/2015

Nombre:  
JENNY PATRICIA  
MORENO MORENO  
Cédula:  
C.C. 912471928  
Profesión:  
INGENIERA INDUSTRIAL  
Institución:  
UNIVERSIDAD INCCA DE  
COLOMBIA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,  
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al CCPNIA, Calle 78 No. 9-57 primer piso  
Línea Nacional: 01 8600 116590





**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO**

**CERTIFICA:**

1. Que JENNY PATRICIA MORENO MORENO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1020719281, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 25228-315476 desde el 05 de Noviembre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1258.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**.
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021).

**Gloria Matilde Torres Cruz**

\_\_\_\_\_  
Firma del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicada el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



1870

1870

1870

1870

1870

1870



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 157616954**



WEB  
13:09:52  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JENNY PATRICIA MORENO MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020719281:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN:**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

10/10/10

# PROFESSOR DR. J. H. W. ...



UNIVERSITY OF ...  
SCHOOL OF ...

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 07 de enero de 2021, a las 13:12:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1020719281
Código de Verificación	1020719281210107131204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

FERNANDO ALFONSO CRUZ MONTOYA  
CONTRALOR DELEGADO (E)



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:13:41 horas del 07/01/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1020719281**

Apellidos y Nombres: **MORENO MORENO JENNY PATRICIA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45  
Zona Industrial, barrio  
Montevideo, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: lunes a  
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
51 69700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co



1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999

1998-1999



Bogotá D.C., 7 de Enero de 2021 - 13:15 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS  
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

**CERTIFICA**

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **UNO MIL VEINTE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO**

**1020719281**

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

**ADVERTENCIAS:**

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieran a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

**JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web [www.personeriabogota.gov.co](http://www.personeriabogota.gov.co). Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

**Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - [www.personeriabogota.gov.co](http://www.personeriabogota.gov.co)**

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **1\_YPM8C\_1513**  
Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

**JENNY PATRICIA MORENO MORENO**, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **1.020.719.281** laboró en nuestra compañía con un contrato a término indefinido desde el 16 de julio de 2012 hasta el 15 de diciembre de 2014. El último cargo desempeñado fue **ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN**. Dentro de sus principales funciones se encuentran:

- Análisis de información a través de minería de datos, que posteriormente era incluida en publicaciones o papers.
- Revisión de literatura con el propósito de entregar informes a los Aliados estratégicos del CLI.
- Participar en la elaboración de convocatorias en el sector público y privado
- Investigación aplicada con Colombina, Cementos Argos, Alianza Team.
- Participación en la elaboración de papers para publicación en revistas indexadas.

La señora **JENNY PATRICIA MORENO MORENO** devengaba unos ingresos fijos mensuales de Dos millones cuatrocientos mil ochenta pesos M/Cte. (\$2,400.080), distribuidos así:

SALARIO BÁSICO	\$	1.900.000
BENEFICIOS EXTRALEGALES	\$	500.080

El motivo de su retiro fue terminación de contrato.

La presente se expide a solicitud del interesado(a), el día 31 de Mayo de 2018.

Cordialmente,



**MARIA MARGARITA CLAVIJO**  
Gerente de Capital Humano E Intelectual

18 100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100

100



Bogotá, Colombia, Domingo 01 de Julio de 2012.

Señores,

## FONDA PENSIONES Y CESANTIAS

Ciudad

Apreciados,

Para los efectos a que haya lugar, nos permitimos comunicar a ustedes que nuestra tratador, cuya información se adjunta y continuación, dejó de pertenecer a nuestra empresa, razón por la cual puede disponer de las cesantías que hemos depositado a su favor en este fondo.


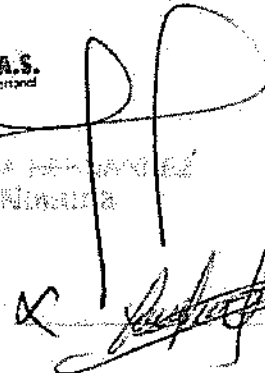
Cesantías Depositadas: 9336 459

PARA: MORENO MORENO JENNY RAHELA

Cédula De Ciudadanía: 3020719001

SE FAY DE DOMINGO 01 de julio de 2012

Atentamente,

  
**GENTE OPORTUNA S.A.S.**  
Comercializadora de Selección y Servicios de Personal  
NIT. 900.061.140-4  
*Carolina*  
CAROLINA MORENO HERNANDEZ  
Coordinadora de Nómina  


Fecha: 11/07/2012




### TERMINACION DE CONTRATO DE TRABAJO POR MUTUO ACUERDO

Los aquí firmantes, FABIO VASQUEZ MELO en su condición de Gerente General de ADES Administradora de Eventos y Servicios Generales Ltda., y JENNY PATRICIA MORENO MORENO identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1'020.719.281 de Bogotá en condición de empleado (a) hemos decidido terminar a partir del 15 de Junio de 2.011 por mutuo acuerdo el contrato de trabajo celebrado el 01 de Diciembre de 2.006.

En la fecha y de acuerdo con lo anterior, el trabajador recibirá las prestaciones a que tenga derecho.

Firmamos hoy 15 de Junio de 2.011

  
ADES  
ADMINISTRADORA DE EVENTOS  
Y SERVICIOS GENERALES LTDA  
FABIO VASQUEZ MELO  
Gerente General

  
JENNY PATRICIA MORENO MORENO  
Empleado



**TERMINACION DE CONTRATO DE TRABAJO POR MUTUO ACUERDO**

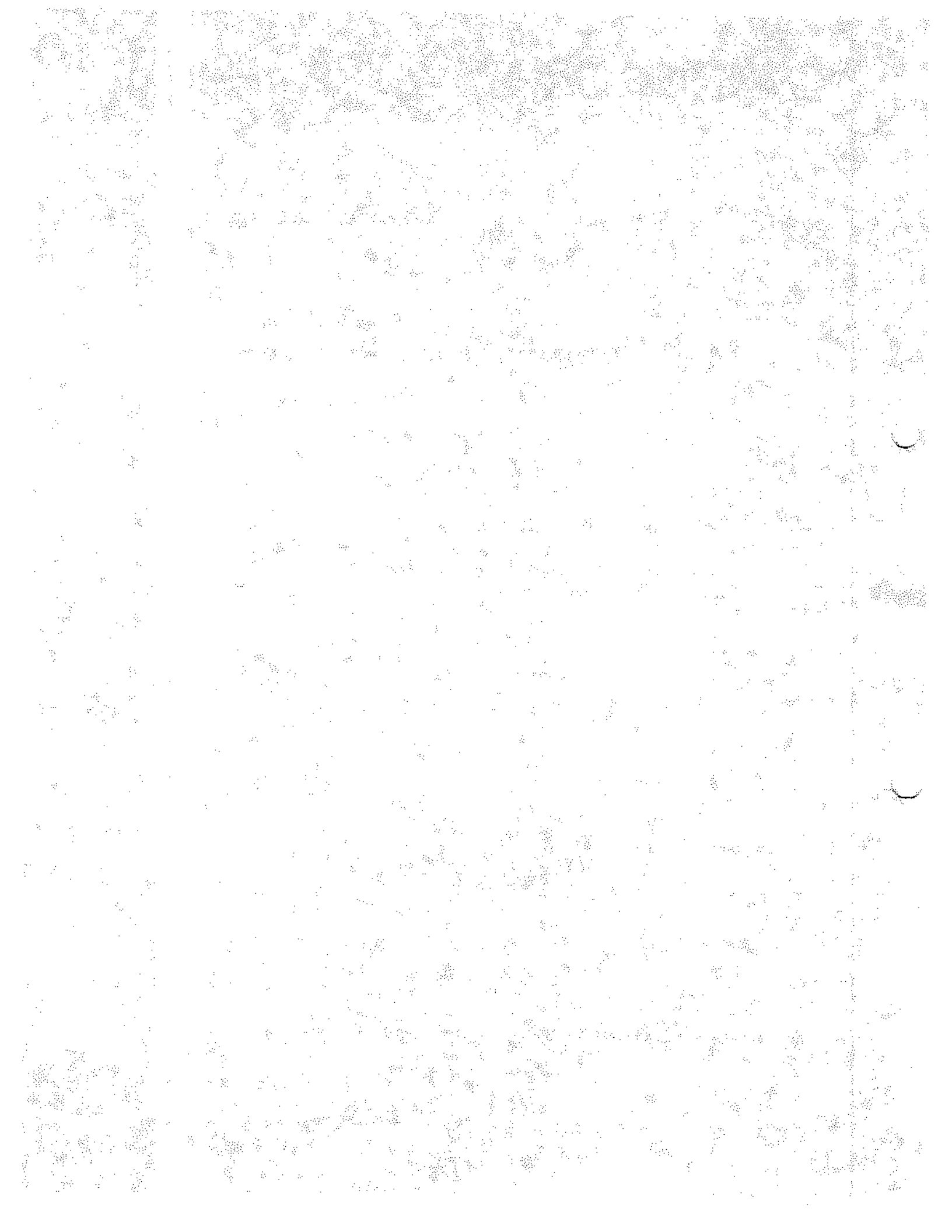
Los aquí firmantes, **FABIO VASQUEZ MELO**, en su condición de Gerente General de **TEMPORALES LTDA.**, Temporales de Soporte y **JENNY MORENO** cédula No. 13020.719.281, en condición de empleado (a) hemos decidido terminar a partir del 30 de Noviembre de 2006, por mutuo acuerdo el contrato de trabajo celebrado el 1 de Diciembre de 2005.

En la fecha y de acuerdo con lo anterior, el trabajador recibirá las prestaciones a que tenga derecho.

Firmamos hoy 15 de Diciembre de 2006

**FABIO VASQUEZ MELO**  
Gerente General

**JENNY MORENO**  
Empleado



Bogotá, Octubre 28 de 2005


Señorita:  
JENNY PATRICIA MORENO MORENO  
Dpto: TELEMERCADEO

Apreciada Señorita:

Me permito informarle, que el Instituto Colombiano de Codificación y Automatización Comercial I.A.C., ha decidido no prorrogar su contrato de trabajo el cual tiene por culminación el 30 de Noviembre de 2005.

Agradecemos toda su colaboración y aporte en su labor desempeñada.

Cordialmente,

  
Ana Cristina Cepete  
Directora de Mercadeo y Comunicaciones  
IAC Colombia

**IAC**   
COLOMBIA

INSTITUTO COLOMBIANO DE CODIFICACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN COMERCIAL  
Avenida El Dorado 70-16 Bogotá, Colombia • PBX (571) 427 0999  
Fax (571) 425 4700 • e-mail: web@eancol.org • www.iacolombia.org  
NIT 800 047326-0

**LOGyCA**   
LOGÍSTICA y CADENA DE VALOR

CENTRO LATINOAMERICANO  
DE DECISIONES EMPRESARIALES

Bogotá D.C. 7 de enero de 2021

Señores:

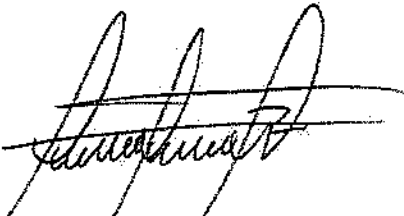
**MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.**

Ciudad

Ref. Declaración juramentada

**JENNY PATRICIA MORENO MORENO**, mayor de edad y vecina de la ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.020.719.281 expedida en Bogotá D.C., Ingeniera Industrial en ejercicio portadora de la tarjeta profesional no. 25228-315476 CND, por medio de la presente me permito ante Ustedes o a quien corresponda presentar Declaración Juramentada de que no me encuentro incurso en ninguna de las causales constitucionales y legales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones para desempeñarme en empleos públicos.

Cordialmente,



**JENNY PATRICIA MORENO MORENO**

C.C No. 1.020.719.281 Bogotá D.C.

T.P. No. 25228-315476 CND.

Dirección: Carrera 26 # 39 – 71 Apto 102

Correo: [jennypatricia.moreno@gmail.com](mailto:jennypatricia.moreno@gmail.com)


Celular: 3057920152



... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..  
... ..

... ..  
... ..  
... ..

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN APORTADA</b>	<b>VERSIÓN:</b>
		<b>FECHA:</b>

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN APORTADA

PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER LOS CARGOS DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL Y SUBSECRETARIOS DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Yo Jenny Patricia Moreno Moreno, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1020719281 expedida en Bogotá.

Certifico la veracidad de los datos registrados y acepto que cualquier falsedad, omisión o inexactitud en los folios que entrego sea motivo para que la solicitud no sea considerada. Acepto inequívocamente, señores Concejo de Bogotá D.C, que declaro bajo juramento el que no estoy incurso en inhabilidades o incompatibilidades para el desempeño del cargo y que conozco y acepto los términos de la convocatoria.

Declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que AUTORIZO al Concejo de Bogotá D.C para que en los términos del literal a) del artículo 6 de la Ley 1581 de 2012, realice la recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión, y en general, tratamiento de mis datos personales, incluyendo datos sensibles, como mis huellas digitales, fotografías, videos y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la ley, para que dicho tratamiento se realice con el objeto de lograr las finalidades relativas al buen desarrollo y transparencia de la convocatoria a la que me presento.

Declaro que conozco y acepto mis obligaciones en el suministro de la información y datos aportados, como también conozco y acepto los derechos que le asisten al Concejo de Bogotá D.C en el tratamiento de los datos personales suministrados por mí y que la información por mí proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Mediante la firma del presente documento, manifiesto que reconozco y acepto que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de mis datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante el concejo de Bogotá D.C, como responsable del tratamiento.

  
Firma

  
Huella